



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/18/31-00
ACTA 1144/22/08/2022**

POR LA CUAL SE REMITE LA NOTA DEL ESTUDIANTE GIULIANO FABRICIO DIGALO OLMEDO, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota con Mesa de Entrada N° 7042 de la FP-UNA, de fecha 21 de agosto de 2022, presentada por el estudiante GIULIANO FABRICIO DIGALO OLMEDO C.I.C. N° 5.727.793, en la cual pone a conocimiento la situación de la asignatura “Métodos de Elementos Finitos”, desarrollado en modalidad virtual a través de la plataforma Educa, por el Prof. Eduardo Antonio De los Santos Núñez.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/18/31-01 REMITIR la nota del estudiante GIULIANO FABRICIO DIGALO OLMEDO, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

22/18/31-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta